

CEA.3.0-07  
16-ECD-003

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
POLICÍA NACIONAL  
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA  
GRUPO DE CONTRATOS

AREAD-GRUCO - 20.1

Medellín, 20 de junio de 2026

Empresa  
EQUIPARO SAS  
NIT 890940618-3  
Representante legal  
LUZ DENIS CANO ÁLVAREZ  
Dirección Calle 1 C 65-50  
Teléfono: 5018643  
Email: equiparo@equiparo.com  
Medellín

Asunto: comunicación inicio contrato Nro. 12-2-10037-26.

Cordialmente me permito informarle que el día 19 de junio de 2026 se aprobó la póliza de cumplimiento No. CVA-100013833, ANEXO 0, 360035659 del 19/06/2026., emanada por la compañía aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA que ampara el contrato número 12-2-10037-26., cuyo objeto es *“ADQUISICIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y DE OFICINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y ALGUNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO”*, y teniendo en cuenta que los requisitos de perfeccionamiento y formalización ya se surtieron, en consecuencia, puede iniciar la ejecución del objeto contratado desde el día 19/06/2026 y fecha de terminación el día 31/10/2026, por un valor total de QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$562.560.000,00) moneda legal colombiana incluidos impuestos; por lo anterior se informa al contratista que debe cumplir con las siguientes actividades así;

No	ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL CONTRATISTA	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	<p><b>PARA RADICAR FACTURACION:</b></p> <p>Enviar al supervisor del contrato con el fin de realizar la aprobación de <u>Facturas electrónicas o cuenta de cobro originales, las cuales deben cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 617 y 618 del estatuto tributario, decreto 1001 de 1997, artículo 17. Otros documentos equivalentes a la factura.</u></p> <p><u>El pago seguridad social y aportes parafiscales actualizado con una certificación firmada por representante legal y/o revisor fiscal, donde indique que los últimos seis meses a la fecha se encuentran al día con los pagos antes mencionados.</u></p>	LOS 5 PRIMEROS DIAS DE CADA MES

	<u>Entregar al supervisor del contrato todos los documentos concernientes al cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas dentro de la ejecución del contrato.</u>	
2	<b>PUBLICACION DE FACTURACIÓN:</b> Es obligatorio para el contratista publicar la facturación radicada y aprobada por la entidad, en la plataforma del SECOP II, con el fin que el supervisor del contrato apruebe el pago del mismo y no generar traumatismos que afecten el pago oportuno del servicio.	CADA QUE RADIQUE FACTURACION
3	<b>NOTIFICACIONES:</b> las notificaciones que surjan en el presente proceso contractual, podrán ser publicadas en la plataforma del SECOP II, notificadas mediante correo electrónico y vía telefónica a los contactos previamente autorizados por las partes intervinientes. (conforme a los términos establecidos en el contrato)	CADA QUE SE REQUIERA

Si tiene la obligación 52 “*facturador electrónico*” establecida en el RUT. Deberá realizar lo siguiente al momento de facturar a la Policía Metropolitana Del Valle De Aburra así;

No.	ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
1	Parametrizar su sistema de facturación para que tanto el NIT del emisor de la factura como del cliente identifiquen dentro del archivo XML en campos diferentes el Numero NIT como el dígito de verificación.
2	Parametrizar en su sistema de facturación para que los valores facturados estén o no redondeados a enteros en ambos archivos, es decir, tanto en el PDF de la factura como en archivo XML.
3	Recordar el NIT del Departamento de Policía Metropolitana del Valle de Aburra 800140985-1
4	Deberán crear un campo en los datos del cliente de su factura que contenga el correo: <a href="mailto:siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co">siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co</a> donde automáticamente se envíe la factura una vez sea emitida; así mismo, deberán crear un campo en su factura donde se identifique el correo del emisor para posibles devoluciones de la factura.
5	Deberán insertar en su factura en el campo de “ <i>notas finales</i> ” u “ <i>observaciones</i> ” el siguiente código el cual permitirá que el supervisor designado para dicho contrato pueda mediante un usuario en la plataforma SIIF NACIÓN aprobar o rechazar las facturas, notas débito y notas crédito emitidas por el proveedor, así:  #16-01-01-M3;Numero del contrato; correo del supervisor# Aclaraciones al código anterior: esta frase debe ir encerrada con los símbolos “#” “al inicio y al final de la misma, el campo “16-01-01-M3” Es el número que identifica a la Policía Metropolitana ante el ministerio de hacienda, luego se separa con punto y coma “;” y sin dejar espacios el número del contrato ejemplo 12-7-10021-25 por último se coloca nuevamente punto y coma “;” y sin dejar espacios el correo del supervisor de la policía nacional ejemplo <a href="mailto:pepito.perez@correo.policia.gov.co">pepito.perez@correo.policia.gov.co</a>  Dicho lo anterior, a manera de este ejemplo dicho campo quedaría así: #16-01-01-M3;12-7-10090-21; <a href="mailto:pepito.perez@correo.policia.gov.co">pepito.perez@correo.policia.gov.co</a> #

Para la coordinación o cualquier otro tipo de requerimiento sobre la ejecución del contrato, usted debe comunicarse con el jefe de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, el señor Subcomisario Omar Alexander Restrepo Estrada, quien fue designada como supervisor de los siguientes recursos:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT	VALOR UNITARIO	
------	-----------------------	--------	-------------	---------	------	----------------	--

	N PRESUPUESTAL					OFERTADO	VALOR TOTAL OFERTADO INCLUIDO IMPUESTOS
1	02-01-01-004-007 EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	REGI6	(REGION 6) TELEVISOR	10	1	\$2.700.000,00	\$2.700.000,00
2		REGI6	(REGION 6) MICROFONOS ALAMBRICOS	10	4	\$1.000.000,00	\$4.000.000,00
3		REGI6	(REGION 6) VIDEO BEAM	10	1	\$15.000.000,00	\$15.000.000,00
4		REGI6	(REGION 6) PROYECTOR DE VIDEO PORTATIL	10	1	\$1.400.000,00	\$1.400.000,00
5		REGI6	(REGION 6) CABINAS ACTIVAS DE SONIDO DE 15 PULGADAS	10	2	\$9.900.000,00	\$19.800.000,00
6	02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	REGI6	(REGION 6) DESTRUCTORA DE PAPEL	10	1	\$3.600.000,00	\$3.600.000,00
7	02-01-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DEANT	ADQUISICION KIT TRIPODE 2 EN 1	10	1	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00
8		DEANT	ADQUISICION KIT CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL (INCLUYE: TARJETA DE MEMORIA, LENTE PROFESIONAL, LUZ LED, BOLSO	10	2	\$24.530.000,00	\$49.060.000,00
9	A-02-01-01-004-007 EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	MEVAL	(MEVAL) SISTEMA DE SONIDO	10	1	\$455.000.000,00	\$455.000.000,00
10		MEVAL	(MEVAL) TELEVISORES	10	2	\$5.000.000,00	\$10.000.000,00
<b>VALOR TOTAL ESTIMADO</b>							<b>\$ 562.560.000,00</b>

**Plazo de ejecución:** será desde el día 19 de junio 2026 y fecha de terminación el día 31 de octubre 2026.

Atentamente,

Firma:

Anexo: si

Carrera 55 40A-20  
Teléfono: 2611039 - 2622324  
meval.gesco@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**